

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DESARROLLADO EN EL MARCO DEL  
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN COMUNICACIÓN Y GÉNERO**

**MARÍA PAULA ROJAS APARICIO**

**378805**



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO  
VILLAVICENCIO, 2018**

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DESARROLLADO EN EL MARCO DEL  
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN COMUNICACIÓN Y GÉNERO**

**MARÍA PAULA ROJAS APARICIO**

**378805**

**FRANCY ROCÍO MONCADA SIERRA**

**LÍDER DE SEMILLERO**

**Informe final como trabajo de grado de la participación del semillero de investigación  
Comunicación y Género**



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO  
VILLAVICENCIO, 2018**

**Harold de Jesús Castilla Devoz - CJM**  
**RECTOR**

**Carlos Alberto Pabón Meneses**  
**VICERRECTOR**

**Andrea Pabón Méndez**  
**DECANO**

**Julia María Pardo Nieto**  
**DIRECTORA ACADÉMICA**

**Andrea Pabón Méndez**  
**COORDINADOR DE PROGRAMA**

**VILLAVICENCIO**  
**2018**

## **DEDICATORIO**

El siguiente trabajo es dedicado a mis padres que en todo el recorrido de mi formación personal y profesional han respetado y apoyado mis decisiones. Padres, es gracias a ustedes que soy la mujer hoy en día, todas mis metas y logros propuestos y alcanzados se lograron con la fortaleza, seguridad y convicción que ustedes inculcaron en mi ser.

La universidad es una etapa dura, llena de nuevas experiencias y conocimientos, eso la hace también hermosa. Gracias por permitirme vivirla, no hay mejor agradecimiento que dedicar mi mayor esfuerzo a ustedes, no sólo este trabajo, también carrera profesional.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco en primera medida a Dios quién es mi guía, compañía y mejor maestro, en este juego de la vida, gracias a él tengo salud, familia y educación. Agradezco a mis padres por su apoyo incondicional en todas las áreas de mi vida.

Finalmente agradezco con mucha felicidad y orgullo a mi tutora, quien durante tres (3) años me ha llenado de conocimientos y saberes, le dio un giro a las percepciones que tenía, e influyó con sus teorías, amistad y guía en los mejores y también fuertes momentos que cruce durante este camino, Francy Matilda Carolina Kittzub del Mar Moncada, sabes que este trabajo es gracias a ti.

## CONTENIDO

1.Introducción	7
2.Planteamiento del problema	8
3.Objetivos	9
3.1. Objetivo General	9
3.2. Objetivos Específicos	9
4.Justificación	9
5.Marco teórico	10
5.1. Inequidad Social	11
5.2. Enfoque de Género	12
5.3. Cultura	12
5.4. Educación	13
5.5. Política	14
6 Metodología	15
6.1. Método Cualitativo	15
6.2. Fenomenología Hermenéutica – Grupo Focal	16
6.3. Línea de Investigación de UNIMINUTO	16
6.4. Sublíneas de Investigación	17
6.5. Universo	17
6.6. Población	17
6.7. Muestra	18
6.8. Observación	18
6.9. Observación Participante	18
6.10. Grupo de discusión	19
7.Resultados	23
8.Conclusiones	27
9.Referencias Bibliográficas	28

## 1. Introducción

El presente documento da cuenta del trabajo realizado durante la participación activa del semillero “Comunicación y Género” originado en el año 2015 en UNIMINUTO VRLL con diez (10) estudiantes mujeres y tres (3) hombres. En donde nacen los interrogantes bases de esta investigación y se toma la decisión de construir el plan de trabajo para desarrollarlo con la población estudiantil. A través de este documento se sustentan los aprendizajes de las y los estudiantes con respecto al tema de enfoque de género y la importancia de éste en la formación profesional, laboral, académica y personal.

Para iniciar con la investigación se toma como referente cuatro apartados de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres tales como: *Construcción de Paz y Transformación Cultural; Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos; Enfoque de género en la Educación, y Plan integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.* (CONPES, 2013), retos usados para acercar y sensibilizar a la población sujeto de estudio de la investigación, sobre la equidad social social.

Es así, como el presente trabajo compila los registros teóricos referenciados en el desarrollo del semillero para la formación de pensamiento crítico con lentes de género frente a la inequidad social, a la vez que recoge a través de dos grupos focales las diferentes percepciones que tienen frente al tema, los estudiantes representantes de los semilleros de investigación la Unidad de Ciencias de la Comunicación.

Finalmente, se analizan y comparan dichas percepciones entre los participantes del semillero “Comunicación y Género” y los representantes de los otros semilleros, con el objetivo de resaltar cómo influye en la formación académica integral que ofrece UNIMINUTO tener conocimientos base sobre género, y la relación de este con la producción y reproducción de desigualdades e inequidades sociales.

## **2. Planteamiento del problema**

El desconocimiento de la ciudadanía con respecto a la inequidad social es una causa de que esta se siga reproduciendo con el agravante que afecta más y profundamente a las mujeres que a los hombres. Por otra parte, los comunicadores sociales periodistas en formación son los responsables de continuar o cambiar los mensajes que reproducen imaginarios sociales basados en la desigualdad.

En este sentido es necesario aceptar que, los estudiantes no reconocen la diferencia entre inequidad y desigualdad social, mucho menos están conscientes de la manera cómo se relacionan la clase, la raza y especialmente el género con escenarios, espacios y situaciones de inequidad social. Saben que hay normativas injustas en aspectos de poder dentro de los espacios socio-culturales, y esto lo relacionan con inequidad y desigualdad, pero si no se conoce la base del problema, se dificulta abordarla y trabajarla en un proceso de transformación.

El desafío de trabajar y visibilizar la inequidad social desde la universidad, es con el objetivo de conseguir un desarrollo social, y para llevarlo a cabo se debe concienciar a los estudiantes de los factores que abarcan dicha problemática, ¿qué tan importante es revisar la inequidad social desde una perspectiva de género?

El enfoque de género es un tema fundamental al momento de hablar sobre inequidad y la manera cómo se ha arraigado dentro de la sociedad. El sistema patriarcal ha impuesto a la mujer el trabajo del hogar y de las labores de cuidados las cuales la aleja de la participación política, además de no ser remunerado, genera una brecha en el camino a conseguir un desarrollo humano sostenible. Por lo tanto, es fundamental que desde las aulas de clase se haga énfasis sobre este fenómeno y así crear conciencia cultural.



### **3. Objetivos**

#### *3.1. Objetivo General*

Comparar la percepción de inequidad social que tienen las y los partícipes del Semillero de Investigación Género y Medios de Comunicación, con la percepción de inequidad social que tienen las y los partícipes de otros semilleros de investigación de la Unidad de Ciencias de la Comunicación.

#### *3.2. Objetivos Específicos*

- Definir inequidad social a la luz del enfoque de género.
- Identificar el concepto de inequidad social que tienen los y las partícipes de los diferentes semilleros de la Unidad de Ciencias de la Comunicación.

### **4. Justificación**

Con este trabajo se pretende demostrar la importancia de enseñar y adquirir conocimientos básicos sobre género a partir de la experiencia en la formación y cambios presentados en la cotidianidad de las chicas partícipes del semillero “Comunicación y Género”.

Al comenzar el grupo de investigación todas las participantes asumían bases machistas, además de choques familiares y culturales por la misma formación, la situación de subordinación frente a los hombres en diferentes escenarios, y rivalidad entre mujeres en ambientes femeninos fue la constante realidad que relataban unas a otras en cada reunión. Esos primeros acontecimientos generaron la necesidad de hacer una lectura crítica sobre la realidad de cada una y reconocer un nuevo tipo de convivencia en diferentes escenarios.

A través de ese espacio no solo se generó empoderamiento personal, también entendieron la importancia de apoyarse unas a otras, a partir de ese trabajo grupal reconocen cómo las movilizaciones de las mujeres actualmente han convertido la inequidad social en un tema de interés.

Pero, más que visibilizar la inequidad social, se debe analizar los roles tradicionales que

han sido delegados desde la primera educación al ser humano. Causante de los juegos de poder presentes entre hombres y mujeres, y que al desconocerlos se reproducen como prácticas de subordinación que vulneran e ignoran la toma de decisiones de las mujeres.

La libertad, igualdad y equidad social están estipuladas como deber social, político y gubernamental en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Política de Colombia;

*“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”* (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948) ... *“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados...”* (Constitución Política de Colombia)

Si tanto hombres como mujeres no reconocen la manera cómo afecta en su vida la inequidad social con el tema de roles e imposiciones, el desarrollo social seguirá siendo una utopía. Por lo tanto, este trabajo de investigación es importante puesto que recoge evidencia del valor agregado que tienen los estudiantes frente a su entorno y la manera de manejar su vida al formarse con enfoque de género.

## **5. Marco teórico**

A partir de las diferentes perspectivas debatidas, se reconocieron espacios donde son vulnerados los derechos de las mujeres; desde condiciones y políticas públicas que sólo

benefician a una pequeña parte de la población, hasta los comportamientos y actitudes sociales influenciados por una postura machista enseñada en los hogares. Con estas ideas centrales se puede concluir la magnitud de la injusticia e inequidad que se presenta a diario, y tal como lo afirma el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES):

*“Sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, mujeres y hombres tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones”. (CONPES), 2013).*

Al aceptar o normalizar la inequidad social en este caso, por las dinámicas de poder existentes entre hombres y mujeres, se está aprobando un retraso en el desarrollo de la sociedad.

### *5.1. Inequidad Social*

Se reconoce la desigualdad que existe en la sociedad, la pobreza, la discriminación de clase, género, raza, origen geográfico, distinta capacidad física, entre otras características, son solo algunas de las bases de la desigualdad, y claramente, la inequidad social.

*“Gran parte de la reciente alarma por la desigualdad se ha centrado en sus aspectos económicos (...) hay que precisar que ellas abarcan también otras áreas del que hacer social, con orígenes que, en muchos casos, no provienen de diferencias económicas”. (Organización de los Estados Americanos, 2011)*

Cómo hablar de equidad, si aún existen espacios en donde no se ha aceptado que los seres humanos tienen los mismos derechos y deberes ya sean políticos, sociales, económicos o culturales, aún más, cuando se trata de diferir entre un hombre y una mujer. La inequidad social se encuentra presente en cada espacio político en donde la distribución injusta de oportunidades deja a unas personas por encima de otras.

*“Ser mujer. Pobre, indígena, afroamericano, migrante, discapacitado, trabajador informal, significa tener en la sociedad una posición inicial*

*desventajosa”. (Organización de los Estados Americanos, 2011)*

### *5.2. Enfoque de Género*

Trabajar bajo un enfoque de género es una apuesta por reflexionar y ser críticas frente a lo impuesto por la sociedad patriarcal desde la cual se ha nacido, crecido y formado como sujeto. Cuando se asume el reto de mirar desde otra perspectiva la realidad social, se encuentra que hay brechas de valores morales enormes desde los cuales, dependiendo la situación o espacio, un hombre o mujer por causa de su género es puesto en desventaja frente al otro.

*“La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir del re significación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres”. (Lagarde, 1996)*

La perspectiva de género es derivada de la concepción feminista del mundo y de la vida desde la cual, todos los seres humanos, sin importar ninguna característica social, deberían gozar de las mismas condiciones de igualdad, por lo tanto, deben tener las mismas oportunidades en cada área o espacio de la vida social.

### *5.3. Cultura*

Al ser humano desde su nacimiento se le otorgan ciertas responsabilidades dependiendo su sexo (hembra- macho), en el caso de la mujer recibe una responsabilidad innata con su hogar, mientras que al hombre le recae la responsabilidad de la vida política y social. Con el tiempo algunas mujeres han tomado medidas de empoderamiento en la vida política, como educación profesional, trabajo y posición política digna, sin dejar la responsabilidad familiar en el hogar que se le ha asignado. Esto demuestra que el camino hacia una igualdad entre sexos tiene un camino diferente, y no es precisamente el que las mujeres participen en nuevos espacios, sino que sea visibilizada la labor realizada en la vida privada.

Fraser Nancy soporta este argumento en la conferencia “El destino de la igualdad en el mundo financiero” con lo siguiente:

*“Una de las principales características de la injusticia de género es el*

*androcentrismo, la construcción de normas que privilegian los rasgos asociados a la masculinidad, y menosprecian lo femenino, así es que el género tiene una faceta política económica, y también la cultural valorativa, por ello para su reparación, se necesitan políticas sociales que den soluciones redistributivas y de reconocimiento.” (Fraser)*

Sin embargo, no ha sido suficiente tal empoderamiento político porque los hombres siguen con sus labores políticas sin mayor participación en los deberes del hogar, reiterando los estereotipos y roles ya impuestos por la sociedad patriarcal, y dejando nuevamente en subordinación a la mujer.

#### *5.4. Educación*

Aunque en el siglo XXI las mujeres han tenido mayor participación en la educación superior sigue siendo insuficiente para conseguir una equidad educativa. Uno de los principales detonantes o factores que influyen en la formación educativa (pregrado-posgrado) de la mujer, es el rol de madre que comienza a ejercer en esa misma etapa, la intensidad horaria que exige cada escenario le impide ejercer los dos de manera paralela, y es allí donde se presencia un claro ejemplo de inequidad social. El hombre aun siendo padre puede acceder a una maestría o especialización sin problema alguno, y esta educación es la que lo llevará a una participación en espacios directivos o altos espacios laborales.

Así mismo se han reconocido y analizado otros escenarios que rompen con la propuesta de que la mujer acceda a una educación digna, tal como lo ostenta la UNESCO en sus informes;

*“Entre los numerosos obstáculos que impiden a las niñas y mujeres ejercer su derecho a estudiar, obtener un diploma y beneficiarse de la educación, se encuentran la pobreza, el aislamiento geográfico, la pertenencia a una minoría, la discapacidad, el matrimonio y el embarazo precoces, la violencia de género y las actitudes tradicionales relacionadas con el papel de las mujeres.” (UNESCO)*

Se reconoce que a través de la educación se puede lograr alcanzar la equidad de género, parafraseando el documento “Aspectos claves para la educación inclusiva”;

*“Se propone como objetivo de las políticas Latinoamericanas y el Caribe, la inclusión de toda la población al sistema educativo en busca de la equidad social, y así generar acciones estratégicas para la transformación de la subordinación femenina y las relaciones de poder representantes de la desigualdad social (Renauld, 2009)”.*

Al construir ciudadanía y desarrollar sujetos autónomos dentro de la sociedad por medio de la educación, se está cumpliendo con dichos objetivos y logrando transformar.

### *5.5. Política*

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), en el primer artículo señala:

*“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho”, y en el segundo artículo, “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. (Asamblea General 217 A (III), 1948)*

Con los cuales se realiza un instrumento de defensa que hace que las personas tengan libertad individual, instalando una noción de igualdad. A partir del mismo derecho, en 1946 se crea la Condición Jurídica y Social de la Mujer, con el propósito de dar seguimiento a la situación de la misma y promover sus derechos. Asimismo, reconoce la igualdad y dignidad de los derechos de hombres y mujeres, y la importancia que tienen para promover el progreso social y aumentar el nivel de vida dentro del concepto de libertad.

Además de los estatutos anteriormente mencionados, cabe reconocer la ley 581 del 2000 también conocida como la Ley de las Cuotas que decreta;

*“La presente ley crea los mecanismos para que las autoridades, en cumplimiento de los mandatos constitucionales, le den a la mujer la adecuada y efectiva participación a que tiene derecho en todos los niveles de las ramas y demás órganos del poder público, incluidas las entidades a que se refiere el inciso final del artículo 115 de la Constitución Política de Colombia, y además promuevan esa participación en las instancias de decisión de la sociedad civil.”*  
(Consulta de la norma, 2000)

Para generar un verdadero cambio social no es suficiente la creación de políticas públicas o implementación de normas de igualdad, estas sólo se enfocan en corregir los síntomas de la problemática, pero no en la causa, por lo tanto, no lo corrige en su totalidad. Se necesita un verdadero control por parte del Estado para corregir y generar un verdadero desarrollo social, político y económico en un país, se necesita una verdadera indignación por parte de las mujeres y una cohesión social la cual sólo se conseguirá cuando tanto hombres como mujeres se encuentren en igualdad de condiciones.

## **6. Metodología**

### *6.1. Método Cualitativo*

Al desarrollar la previa investigación sobre inequidad social con enfoque de género, se reconoce que esta se define de diferentes maneras dependiendo las características históricas y estructurales que abarcan la sociedad. Por lo tanto, se precisa en realizar la investigación bajo un enfoque cualitativo, tal como lo dice Alfredo González Morales;

*“El paradigma cualitativo es el apropiado para estudiar los fenómenos de carácter social, al tratar de comprender la realidad circundante en su carácter específico. (...) De manera que focaliza su atención en la descripción de lo individual, lo distintivo, la existencia de realidades múltiples, lo particular del hecho que se estudia”* (Morales, 2003).

Dado que lo que se busca con este trabajo es generar conciencia frente a la problemática en cuestión, se hace uso de esta metodología la cual permite transformar la realidad de cada

sujeto investigado. Puesto que la conexión que se tiene entre el investigador e investigado es más directa, se hace mención de nuevo a Morales en *Los Paradigmas de Investigación en las Ciencias Sociales*;

*“El investigador trata de descubrir el significado de las acciones humanas y de la vida social, dirige su labor a entrar en el mundo personal de los individuos, en las motivaciones que lo orientan, en sus creencias. (...) El proceso de investigación no se produce de modo lineal, sino circular, se reformula constantemente al dictado de las nuevas aportaciones que surgen como resultado de la interacción con la realidad” (Morales, 2003).*

### *6.2. Fenomenología Hermenéutica – Grupo Focal*

El enfoque utilizado fue la fenomenología hermenéutica desarrollado a través del grupo focal como técnica perteneciente al paradigma de investigación interpretativo que obedece a características como; investigación naturalista – análisis inductivo – perspectiva holística – datos cualitativos – neutralidad empática y flexibilidad de diseño, entre otros. Sobre este asunto (Gibb, 1997) considera que;

*“El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo” (citado por (Jiménez, 2011)).*

### *6.3. Línea de Investigación de UNIMINUTO*

La Corporación Universitaria Minuto de Dios en su enfoque social trabaja como campo de investigación; el Desarrollo Humano, y el Desarrollo Social Integral y Sostenible, los cuales son trabajados a través de las líneas de investigación que identifica la universidad.

La línea de investigación es la estructura temática que permite el desarrollo de proyectos y productos académicos, y la UNIMINUTO cuenta con cuatro líneas de investigación, entre esas



“Educación, Transformación Social e Innovación” regida bajo la construcción de mejorar al ser humano y así mejorar la sociedad.

Para el desarrollo del presente proyecto se necesitó del soporte de esta línea de investigación, puesto que la finalidad es visibilizar la inequidad social y a través de ese reconocimiento, los participantes modifiquen su entorno social.

#### *6.4. Sublíneas de Investigación*

“Comunicación y Educación” es un modelo basado en el análisis que se realiza a la población investigada con el objetivo de generar soluciones a la problemática social en cuestión.

*“Su base es la tensión entre el proyecto de escolarización de la modernidad, la crisis de las instituciones tradicionales como la familia, los partidos políticos, la iglesia y la escuela; además, asume la articulación entre formación de sujetos, construcción de sentidos y las transformaciones culturales; y, abre el debate ante los problemas de la sociedad globalizada, la irrupción de las TIC, la emergencia de otros lenguajes, el tercer entorno, la conformación de comunidades virtuales y redes, entre otros.”*

Es decir, los participantes lograron una transformación de su entorno al momento en que deciden reflexionar sobre sus acciones, cada uno de los participantes (en el caso de los representantes del semillero “Comunicación y Género”) en el recorrido de su participación dentro del semillero, fue reconociendo las acciones que inconscientemente realizaban a diario y fortalecía la inequidad social. Al tener ese conocimiento evitaban repetirlas, modificaban sus posturas críticas y reproducían esa información, hasta el punto en que fueron conscientes del cambio personal alcanzado, y cómo su entorno social había cambiado junto con ellas.

#### *6.5. Universo*

Estudiantes UNIMINUTO Vicerrectoría Regional Llanos

#### *6.6. Población*

Estudiantes que integran los grupos de investigación del programa académico

Comunicación Social – Periodismo.

### 6.7. Muestra

Seis (6) a siete (7) participantes, por grupo focal, cada uno de ellos representando su grupo de investigación. Cabe resaltar que Morales afirma;

*“La muestra siempre es intencional y su selección estará determinada por la amplitud, variedad e integración de las diversas realidades que convergen en el objeto estudiado” (Morales, 2003).*

Teniendo en cuenta la muestra, se aplicó el primer grupo focal a 7 miembros (6 mujeres y 1 hombre) del semillero de investigación “Comunicación y Género” seguido por el realizado a los 6 representantes (5 mujeres y 1 hombre) de los grupos de investigación COMPERFLOC - SISOMET – COMUNICARTE, espacio donde se recolectan las experiencias personales y sociales de cada representante.

### 6.8. Observación

La observación como instrumento de recolección de datos es, “el procedimiento empírico por excelencia, el más primitivo y a la vez el más usado” (Fabbri), indispensable al momento de realizar una investigación.

*“Se establece relación concreta e intensiva entre el investigador y el hecho social o actores sociales de los que se obtienen datos que luego se sintetizan”. (Fabbri)*

El investigador debe tener definido qué es lo que desea analizar, pues debe organizar en qué acciones, palabras o actitudes debe situar total atención, además de cuales de esas entrará en comparación y discernimiento, y así conseguir lo deseado.

### 6.9. Observación Participante

Esta observación esta sujeta para propósitos exploratorios, es una herramienta indispensable para la recolección de información.

*“La observación participante forma parte del proceso de familiarización del investigador en el estudio de la situación” (Fabbri)*

El investigador debe determinar qué es lo que debe observar y cómo va a registrar esas observaciones., pues, es a través de las influencias producidas por el mismo, que los participantes se empoderan del tema investigado y generan situaciones educativas, las cuales aportan datos relevantes.

#### *6.10. Grupo de discusión*

En la aplicación de la investigación, el segundo grupo focal planteado se convirtió en un grupo de discusión al momento en que el moderador dejó de dirigir la actividad, y se incluyó en ella, explicando términos no claros por los participantes.

*“El facilitador se encargó de alentar a los participantes de compartir historias, opiniones y reacciones (...) Los grupos de discusión generan anécdotas, información sobre patrones, y visiones internas sobre las normas o actitudes prevalentes” (ONU Mujeres, 2012).*

Finalmente se analizan los datos, se comparan las diferentes situaciones presentadas y se generan propuestas comunicativas con el objetivo de conseguir equidad social, también se concientiza sobre el cambio generado en la metodología y la importancia de resaltarlo en el documento. La información recogida quedó guardada en recursos digitales como; audios, y físicos como dibujos.

#### *6.11. Recolección de información*

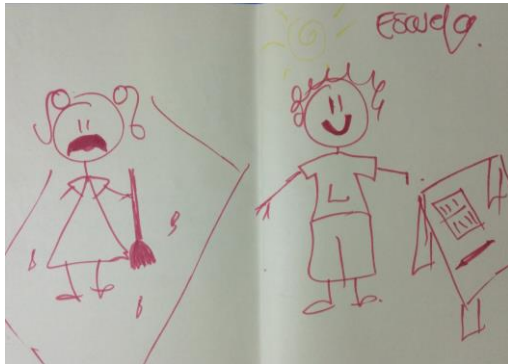
El primer grupo focal se realizó el sábado 15 de abril de 2017 en el parque Los Fundadores con los miembros del semillero “Comunicación y Género” de los cuales participaron siete (7) estudiantes; seis (6) mujeres y un (1) hombre. (Anexo los dibujos creados por los estudiantes en representación gráfica de su postura frente a la inequidad social.)



Lorena Zapata

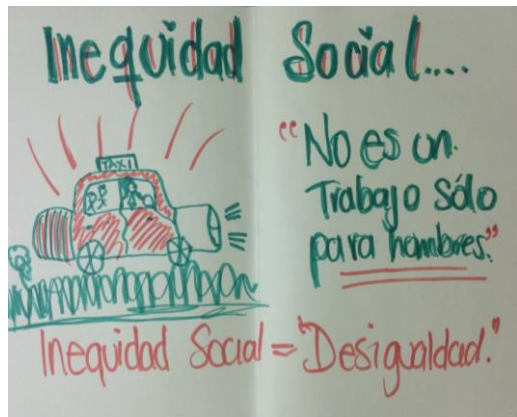
Cielo Bejarano

Paula Segura



Felipe Ángel

Fernanda Estepa



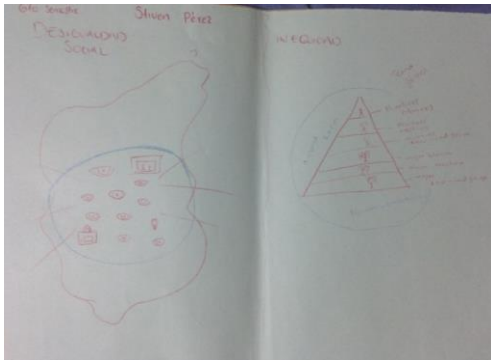
Luisa Salazar

Camila Sánchez



El segundo grupo focal se realizó el día 8 de septiembre en el salón 11 de la sede Parque Infantil de la UNIMINUTO, en horas de la tarde, participaron seis (6) estudiantes; cinco (5) mujeres y un (1) hombre, de los grupos de investigación COMPERFLOC - SISOMET – COMUNICARTE. (Anexo los dibujos creados por los estudiantes en representación gráfica de su postura frente a la inequidad social.)

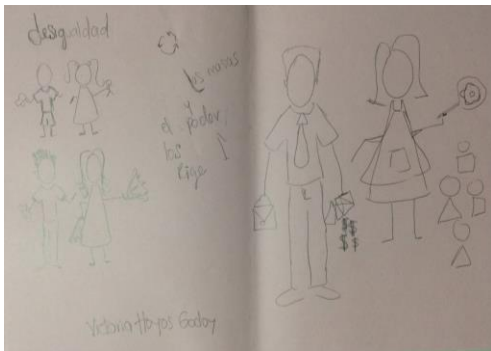
Stiven Pérez



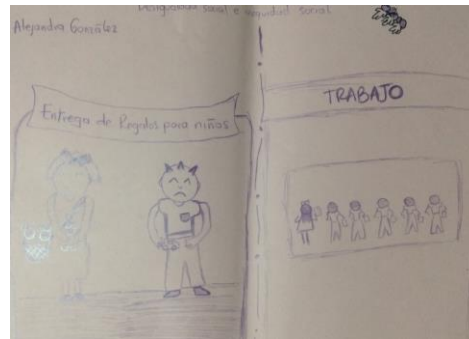
Magaly Castillo



Victoria Hoyos Godoy



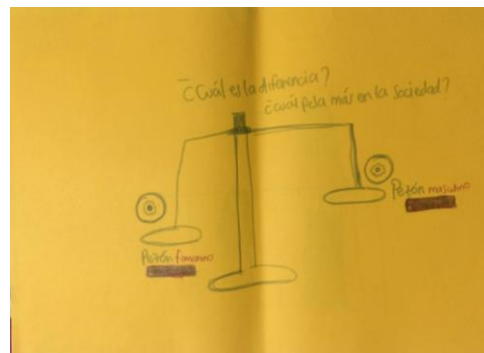
Alejandra González



Katty Martínez



Natalia Giraldo



OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODO	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN	RESULTADO
Definir inequidad social a la luz del enfoque de género.	Cualitativo	Se definió el término de inequidad social por medio de un análisis textual, revisando artículos, ensayos, documentos políticos y demás registros teóricos fundamentados en el tema a investigar.	Un total de ocho (8) resúmenes analíticos especializados (RAE)
Identificar el concepto de inequidad social que tienen los y las participantes de los diferentes semilleros de la Unidad de Ciencias de la Comunicación.	Cualitativo	Grupo Focal	7 miembros (6 mujeres y 1 hombre) del semillero de investigación “Comunicación y Género”
	Cualitativo	Grupo de Discusión	6 representantes (5 mujeres y 1 hombre) de los grupos de investigación COMPERFLOC - SISOMET - COMUNICARTE

## 7. Resultados

Por medio de representaciones gráficas creadas por las participantes del grupo focal, se analizaron los temas de mujeres, raza, clase, micro machismos, y nuevas masculinidades, en escenarios económicos, políticos y culturales, haciendo también, una lectura crítica de los mismos en los medios masivos de la comunicación.

El grupo focal con el semillero de “Comunicación y Género” se realizó de una manera exitosa, las líderes de la actividad no necesitaron mayor intervención, pues las participantes se apoderaron del tema e hicieron un debate interesante frente a la problemática. Sin embargo, con el siguiente grupo focal a pesar de que la dinámica fue la misma, el proceso fue distinto, las chicas tienen cierta lectura crítica frente a la sociedad, sin embargo, sólo una de ellas rescató un enfoque de género en la problemática.

Al hacer la revisión de material se reconoce la extensa diferencia entre la percepción sobre la inequidad social que tienen los estudiantes con bases en enfoque de género frente a aquellos que no han recibido una educación con ese enfoque, estos últimos reconocen situaciones de desigualdad, pero no tienen presente los factores que lo desarrollan.

Con las mujeres del semillero se analizó la inequidad social en espacios tanto privados como públicos, haciendo énfasis en la participación política y laboral que pueden ejercer las mujeres, manifestando una subordinación reflejada desde lo cotidiano hasta la economía de las mismas. María Fernanda Estepa Macana, participante del semillero de “Comunicación y Género” durante dos años, representó su concepto de inequidad social con un taxi conducido por una mujer; *“Conducir taxi es un trabajo digno como cualquier otro y no es único para los hombres”*.

Sus compañeras rescataron la idea de que la inequidad social también se presenta por factores como crianza, falta de oportunidades, educación y clase social. La participante Cielo Bejarano también participó durante dos años del semillero “Género y Comunicación” representó su concepto de inequidad de género desde lo privado, *“He conocido familias conformadas por padre, madre, hijo e hija, en donde las dos mujeres sólo pueden hacer los deberes de la casa,*

*mientras que el hijo varón si puede salir a realizarse como profesional. Su padre siempre justifica su decisión diciendo que el varón ganará más dinero en un futuro, mientras que la mujer no será bien paga.”*

Con este ejemplo se visibiliza la subordinación impuesta desde las propias familias hacia las mujeres; crían chicas para que consigan esposo que las mantenga, cosificandolas.

Victoria Godoy, integrante del semillero “COMUNICARTE” también hizo un aporte interesante frente al mismo ideal; “cuando llevo a mi hija al parque, dejo que ella juegue con carros, sin embargo, le presta sus carros a algunos niños que también están ahí y en realidad no hay ningún problema, pero cuando ella lleva sus muñecas, y los niños desean jugar, los padres de ellos se lo prohíben, porque “los niños no juegan con muñecas” y con el tiempo los niños comienzan a hacerle esquivar a mi hija por jugar con carros.”

A pesar que son diferentes tipos de inequidad, son comunes verlos; la típica niña que no puede jugar con niños porque se ensucia, o se vuelve grosera y brusca, o la niña que debe hacer las labores de la casa porque los hombres no nacieron para eso. Aunque se podría decir que el problema radica en la educación dada a los niños, a través de un aporte de Alejandra González, integrante del semillero “SISOMET” analizamos que se necesita más que una transformación en la educación.

*“Mis padres me dieron la misma enseñanza, reglas y deberes que a mi hermano, sin importar el sexo de cada uno, si yo cocino, lavo, plancho, trapeo o salgo, él igual. Pero todo está bien en ese espacio, yo sé y me siento confiada de que tengo los mismos derechos y deberes que mi hermano, las mismas condiciones... Pero cuando llego a un espacio público u otro espacio diferente, noto la diferencia o brecha de oportunidades que me dan frente a los hombres.”*

Estos sentimientos son comunes en la mujer, la misma sociedad le recuerda a diario que está por debajo del hombre y, por lo tanto, nació para desarrollarse en aspectos distintos a los de él. María Camila Sánchez integrante del semillero “Comunicación y Género” nos compartió su experiencia personal en su espacio laboral;

*“Hace un tiempo presencié una discusión entre dos empleados de la misma empresa donde trabajo, resulta que había un software que no estaba funcionando bien y estaban*



*hablando sobre los ingenieros de la empresa que podían solucionarlo, uno de ellos reconoció que había una chica entre los ingenieros, sin embargo, se dijeron a sí mismos que no podían confiarse de una mujer para ese trabajo.”*

Se le atribuyen capacidades o habilidades y así mismo, debilidades, a una persona dependiendo su sexo, sin darle la oportunidad de demostrar lo contrario, esto hace parte de los estereotipos sociales adquiridos con el tiempo.

Las participantes de la actividad se mostraron indignadas ante la reproducción de la inequidad que han percibido desde sus familias, se idealizaron un mundo desarrollado, sin rivalidades y guerra de poderes, y al hablar de esto, cabe mencionar el caso de la hermana de la compañera Cielo Bejarano;

*“Ella ganó un concurso en putumayo para ir a trabajar en campo, y todos los profesores varones cuando la vieron llegar decían que ella no iba a poder realizar un trabajo de campo para una práctica con los estudiantes, pero, cuando vieron que logró hacerlo, no tardaron en cuestionarse el lugar de donde venía, los estudios que tenía y donde los había realizado.”*

Los aportes de las participantes del semillero de “Comunicación y Género” fueron tan globales que también reconocieron inequidad desde el sector sociocultural (rural-urbano) dando el ejemplo de la aceptación que se le da al homosexualismo en una ciudad capital y la negación de la misma en un espacio rural. O, la experiencia personal de Cielo Bejarano sobre las críticas que la hacía su familia sobre cómo se vestía, y su forma de hablar o expresarse, ella dice;

*“No se fijan en cosas realmente importantes, andan pendientes de que me comporte como una “señorita” y me vista como tal, muy recatadita, no beber, no bailar, en lo posible, no hablar. Y había una prima que la aplaudía porque era así, “perfecta” la señorita, y hasta ella se idolatraba. Pero cuando la perfección llegó embarazada, y sin esposo, por fin quitaron los ojos de mí. Pues a pesar de todo, así diga groserías, no use brasier y mil cosas más, ya terminé mi carrera profesional.”*

Estas chicas contaron mil historias, tantas experiencias personales que le traían sentimientos de enojo y también diversión. Mientras que, cuando se realizó el grupo focal con los representantes de los otros semilleros lo primero en reconocer fue la falta de conocimiento en cuanto a la diferencia entre inequidad y desigualdad que tenían los (6) seis participantes. Cada uno reconoció una clara desigualdad en ámbitos familiares (enseñanza) y en oportunidades y

beneficios laborales (dependiente al sexo), estereotipos sociales, raza y clase social. Aunque todos los estudiantes reconocen espacios de desigualdad social, se les dificulta reconocer en qué momento se trata de inequidad.

Alejandra González integrante del semillero “SISOMET” comenta sobre los espacios de desigualdad que ha reconocido en proyectos con el grupo:

*“Con SISOMET estuvimos haciendo un proyecto en una población vulnerable en donde tienen su propio mecanismo para acceder al agua, sin embargo, todos deben pagar una cuota para adquirirlo, y si no lo pagan, le cortan la manguera. Es increíble ver desde ahí la desigualdad que existe.”*

Stiven Pérez integrante del semillero “SISOMET” hizo un aporte sobre la desigualdad social que reconoció en Restrepo, comentó que se fue a vivir hace poco tiempo allá y que su familia para acceder a algún empleo tenía que necesitar de alguien que los ayudara a entrar, *“no te valen por tus estudios, te valen por cuantos o quienes te conozcan.”*

En el transcurso de la actividad se realiza una aclaración referente a la diferencia entre inequidad y desigualdad social, puesto que los participantes no la reconocían y también ejemplificar la situación actual en diferentes contextos.

Luego de la aclaración, Magdali, participante del semillero “COMPERFLOC” habló sobre un libro que está leyendo del cual ha reconocido la capacidad que tuvieron las mujeres de liberarse hacia sus responsabilidades frente a su hogar, *“Es un libro que recoge historias de muchas mujeres, comparten situaciones de cuando sus papás les escogían sus esposos y mandaban también sobre su sexualidad. Ellas lograron una liberación femenina, también el poder trabajar y votar. No entiendo por qué no siguieron avanzando, porque no lograron trascender.”*

Ninguno de los otros participantes tuvo respuesta o comentario sobre su aporte, la líder de la actividad tuvo que interferir y dar una respuesta, Magdali comentó un espacio de inequidad donde se resalta el enfoque de género, mientras que sus compañeros, compartían situaciones sociales, culturales, políticas. Aunque algunos aportes tenían que ver con un enfoque de género, no estaban conscientes de que la problemática recaía en ese enfoque.

## 8. Conclusiones

Con esta investigación se reconoce que la inequidad social se encuentra en todos los aspectos o contextos de la vida del ser humano, es un equivalente a prácticas repetitivas, a conocimientos o teorías manejadas durante mucho tiempo y que no permite un avance dentro de la sociedad. La pobreza, la falta de educación, la falta de respeto hacia las otras personas hace que los imaginarios se reproduzcan y avancen pasen de generación en generación.

Los conocimientos de género son necesarios en todo sentido, las mujeres hablaron de varios espacios sociales, la política, las instituciones educativas, la familia, los medios de comunicación, y estos abarcan muchos otros. Está estipulado que hombre y mujer tienen los mismos derechos, pero en la práctica todo cambia, ¿qué tal si se comienza por reconocer que los hombres tienen una deuda histórica con las mujeres pero que además tanto como hombres como mujeres son capaces de desarrollar diversas actividades que constituyen la vida colectiva?

Porque al final de cuentas, las mujeres se siguen uniendo, siguen alcanzando logros, derechos, cada vez se hacen oír más, pero sigue faltando ese sentido de respeto y convivencia. Si empezáramos por dar una educación basada en respeto y comunicación con un enfoque de género, todo sería distinto. Es necesario generar espacios transversales donde se presente la educación de género, dentro de la universidad debería existir una materia que además de evidenciar la inequidad social, lo haga con enfoque de género.

También es importante resaltar la necesidad de utilizar instrumentos de recolección de información acordes al objeto de estudio, o al menos, que permita ajustarse al mismo, tal como sucedió en el cambio de grupo focal a grupo de discusión demostrado en este proyecto de investigación.

Personalmente, la postura crítica que tenía frente a la sociedad, las problemáticas, la vida diaria, la familia, todo, cambió en el momento en que obtuve educación y formación personal y profesional con enfoque de género. Mi familia es conservadora, y machista, tengo dos hermanos menores quienes han sido afectados con la educación machista, porqué me atrevo a decirlo... Son chicos jóvenes, actualmente, quienes han sido irresponsables con sus deberes educativos y en el hogar, puesto que mi madre y padre les han hecho todo (mi padre lo educativo, mi madre

en el hogar), aun así, hace un año conseguí un logro en mi casa. Antes mi mamá, hermana mayor y yo, éramos las encargadas del aseo general de la casa, los hombres no hacían absolutamente nada que tuviera que ver con el aseo, mi padre lo llamaba “humillante” y solía decir “nosotros los hombres nos tenemos que hacer aseo, para eso hay tres mujeres en la casa” ... que ironía, debo aceptar que antes de obtener este conocimiento tomaba normal dichas actitudes, luego, me ofendí, a tal punto de colocar deberes en la casa, tales como; cada uno se encarga de sus cosas, su loza sucia, su reguero en la habitación, y todos asumimos el aseo, y es así, actualmente.

Me enorgullezco al reconocer que se generó un pequeño cambio, aún mis padres molestan con esas cosas, seguimos en proceso, pero acepto que está mejor la situación.

Y así como sucedió en mi hogar, sucedió en mis relaciones sentimentales, dejé de lado dependencias amorosas, celos, y un sinfín de sentimientos que parten del no reconocer a nuestra pareja como un semejante tanto en errores como en logros. O, en mis relaciones personales, antes no me permitía tener una amiga, la sociedad nos vende una competencia y rivalidad entre mujeres que al analizarla reconozco que no tiene valor suficiente, ahora no solo he abierto la posibilidad de aceptar a una amiga en mi vida, también he hecho parte del crecimiento personal de muchas mujeres atrapadas en los retos de la sociedad moderna patriarcal.

## 9. Referencias Bibliográficas

(CONPES), C. N. (12 de marzo de 2013). *Documento CONPES SOCIAL 161*. Obtenido de Equidad de género para las mujeres:

[https://app.vlex.com/?r=true#WW/search/\\*/equidad+de+genero/WW/vid/451215442/graphical\\_version](https://app.vlex.com/?r=true#WW/search/*/equidad+de+genero/WW/vid/451215442/graphical_version) <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/161.pdf>

Asamblea General 217 A (III). (10 de Diciembre de 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de

[http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/carceles/1\\_Universales/B%E1sicos/1\\_Generales\\_DH/1\\_Declaracion\\_Universal\\_DH.pdf](http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/carceles/1_Universales/B%E1sicos/1_Generales_DH/1_Declaracion_Universal_DH.pdf)

Constitución Política de Colombia. (s.f.). En *Artículo 13*.

*Consulta de la norma*. (2000). Obtenido de Ley 581:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5367>

- Corporación Universitaria Minuto de Dios.* (s.f.). Obtenido de <http://www.uniminuto.edu/lineas-y-grupos-de-investigacion>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.* (1948). Obtenido de Artículo. 1.
- Fabbri, M. S. (s.f.). *Las técnicas de investigación: La observación.*
- Fraser, N. (s.f.). El destino de la igualdad en el mundo financiero. *Cátedra Globalización y Democracia.*
- Freeman, W. (2006). Best practice in focus group research: making sense of different views. *Journal of advanced Nursing*, 491-497.
- Gibb, A. (1997). Focus group. *Social Research Update*, 1-8.
- Jiménez, J. E.-F. (2011). Grupos Focales: Una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 51-67.
- Lagarde, M. (1996). El Género. *Género y Feminismo*(HORAS). España. Obtenido de [http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08\\_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde\\_Genero.pdf](http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf)
- Morales, A. G. (2003). *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales.* ISLAS.
- ONU Mujeres.* (2012). Obtenido de <http://www.endvawnow.org/es/articles/921-grupos-de-discusion.html?next=922>
- Organización de los Estados Americanos. (2011). *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas.*
- Renauld, M. P.-M. (2009). *Aspectos claves de la educación inclusiva.* Salamanca: Instituto Universitario de integración en la comunidad.
- UNESCO.* (s.f.). Obtenido de Educación e Igualdad de Género: <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero>

## 10. Anexos

### RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO R.A.E.

RAE No. 1	Fecha de elaboración: 08 septiembre 2016
-----------	--

<p>Tipo Publicación: Documento CONPES SOCIAL 161</p>	<p>No. Topográfico:</p>	<p>Páginas: 56 páginas</p>	<p>Año: Marzo 12, 2013</p>
<p>Título y datos complementarios: Equidad de género para las mujeres Documento gubernamental aprobado de las nuevas políticas públicas para una equidad de género, socializado y creado con diferentes redes y organizaciones de mujeres.</p>			
<p>Autor (es): Consejo Nacional de Política económica y social (CONPES) República de Colombia Departamento Nacional de Planeación</p>			
<p>Palabras Claves: Mujeres, Género, Transversalización, Derechos Humanos, Enfoque, Diferencial, Igualdad, Equidad, Discriminación, Violencia, Pobreza, Desarrollo</p>			
<p>Descripción General o Resumen:</p> <p>A través del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos” se realizó la nueva Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres y el Plan de Acción Indicativo 2013–2016 a través del cual se piensa enfrentar problemáticas que afectan a todas las mujeres y contribuir al goce y ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.</p> <p>Además de generar el cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres sin distinción o margen alguno se espera crear un desarrollo humano afirmado por un informe sobre el mismo en 1995 “Sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, mujeres y hombres tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones”.</p> <p>Para lograr un cumplimiento real de las políticas públicas mencionadas en el CONPES se exige que más que una creación de normativas, se generen acciones que permitan un ejercicio real de ellas, pues se necesita de una completa transformación de estructuras, prácticas y jerarquías de la sociedad en conjunto y con ello una construcción de democracia y paz social.</p> <p>Con la transversalización del enfoque de género el gobierno se hace responsable de velar por la inclusión de la política pública en cada departamento, garantizando el acceso, ejercicio y goce de los derechos de las mujeres. Además, se tiene la responsabilidad de aplicar medidas correctivas adicionales y específicas dirigidas a las mujeres múltiplemente excluidas, pues son ellas las que no adquieren toda la información sobre las políticas públicas que las resguardan, para asegurar lo dicho anteriormente, en cada región y departamento se han creado y/o se deben crear sindicatos responsables del cumplimiento de las normativas.</p> <p>La Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres se divide en seis apartados, cada uno debidamente explicado; <i>Construcción de Paz y Transformación Cultural, Autonomía económica y acceso a activos, Participación en los escenarios de poder y toma de decisiones, Salud y derechos sexuales y reproductivos, Enfoque de género en la educación, Plan integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.</i></p>			

Objetivo General: Enfrentar problemáticas que afectan a todas las mujeres y a la sociedad en general.	
Objetivos específicos: Construcción de Paz y Transformación Cultural Autonomía económica y acceso a activos Participación en los escenarios de poder y toma de decisiones Salud y derechos sexuales y reproductivos Enfoque de género en la educación Plan integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias	
Ejes Temáticos: Equidad de Género	
Áreas del Conocimiento: Ciencias sociales y políticas	
Método: Documento CONPES Social	
Instrumentos: Texto	
Referencias Bibliográficas: Consejo Nacional de Política económica y social (CONPES), 2013, Equidad de género para mujeres.	
Autores del RAE: María Paula Rojas Aparicio	ID. 378805

### **RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO R.A.E.**

RAE No. 2		Fecha de elaboración: 08 septiembre 2016	
Tipo Publicación: Revista Científica	No. Topográfico:	Páginas: 11 páginas	Año: Marzo 2010
Título y datos complementarios: Retos de la mujer del siglo XXI en materia de educación: impulsos para una perspectiva de género. <i>Aloma, Revista de Psicología</i>			
Autor (es): Angélica Ojeda-García Universidad Iberoamericana, Ciudad de México			
Palabras Claves: Cultura de género, equidad, igualdad de oportunidades, educación, interacción hombres-mujeres			

**Descripción General o Resumen:**

Para construir una cultura de equidad de género existen ciertos retos que se ven notorios a partir de la educación que se da en la sociedad, además de esto debemos tener en cuenta la importancia que tiene esta en el progreso social.

La sociedad ha sido dividida por roles sociales en los cuales las mujeres terminan por tener que responder en todos los aspectos; hogar, educación, trabajo, por el contrario, con que los hombres respondan en el aspecto laboral es suficiente. También se debe tener en cuenta las diferencias biológicas que caracterizan y diferencian al hombre y a la mujer los cuales crean más retos en la mujer para impulsar su desarrollo y posicionarla en la sociedad como inferior al hombre.

Cuando comenzó a surgir una sociedad civilizada se creó una organización social y familiar donde fueron divididas las obligaciones y responsabilidades, fue allí donde se creó la responsabilidad femenina de cuidar el hogar, la familia, y el hombre salir a conseguir el dinero para sostenerla. Se crearon los estereotipos sociales donde afectaron no sólo a las mujeres también estigmatizaron y encerraron al hombre en su campo de poder y responsabilidad económica, dando una diferenciación natural de los sexos además de regirse por las creencias e ideologías socioculturales.

“No es definir qué sexo es el más afectado, pues ello implica hablar de jerarquías entre sexos; sino, por el contrario, lo necesario actualmente es tener presente que las diferencias entre hombres y mujeres en perspectiva de género son indicadores universales que reflejan o no el desarrollo de un país. “Para finalizar se recuerda que como mujeres además de exigir los mismos derechos de los hombres también se deben hacer más visibles en los ambientes laborales creados socialmente para el desarrollo profesional. Crear ambientes de confianza y competitividad, desarrollar instrumentalidad para ejercer los derechos y deseos, des esquematizar el machismo y al estar consciente de lo dicho anteriormente, transmitir esa conciencia a las nuevas generaciones.

**Objetivo General:** Entender la perspectiva de género y crear nuevos pensamientos o soluciones para la construcción de una sociedad en equidad de género

**Objetivos específicos:**

*Dar una mirada a la historia de la organización social*

*Generar nuevas mujeres empoderadas*

*Dar posibles soluciones para crear una participación en la construcción de la equidad de género*

**Ejes Temáticos:** Equidad de género

**Áreas del Conocimiento:** Ciencias sociales

**Método:** Revista Científica

**Instrumentos:** Texto

**Referencias Bibliográficas:** Ojeda García, Angélica (2014). Los retos de la mujer del siglo XXI, en materia de educación para impulsar una perspectiva de género. *Aloma. Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna* , Vol. 32 (1), 65-75. Recuperado

de: <http://www.raco.cat/index.php/Aloma/article/view/276723/364653>



Autores del RAE: María Paula Rojas Aparicio	ID. 378805
---	------------

## RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO R.A.E.

RAE No. 3		Fecha de elaboración: 09 septiembre 2016	
Tipo Publicación: Revista Científica	No. Topográfico:	Páginas: 18 páginas	Año: 21 Julio 2015
Título y datos complementarios: Equidad de Género en la Educación Superior <i>Revista de la Educación Superior</i>			
Autor (es): Imanol Ordorika <i>Director de la Revista de la Educación Superior</i>			
Palabras Claves: Desigualdad de género, mujeres, educación superior, violencia de género.			
<p>Descripción General o Resumen:</p> <p>La desigualdad de género que hace presencia en las aulas de la educación terciaria con el tiempo se ha convertido en un tabú que encubre lo que en realidad es, una violencia sexual.</p> <p>En el Siglo XXI se ha aumentado la presencia de mujeres en las universidades, aunque sigue existiendo una inequidad en el ámbito sexual. En el hemisferio oriental (Europa, Asia, África) no ha mejorado mucho pues sigue siendo notable dicha diferencia, sin embargo, el hemisferio occidental ha sido presente la mejora que ha tenido dicho aspecto, aunque ha tenido mejoras sigue existiendo una inequidad hacia las mujeres, pues a pesar que ya tienen un espacio en los estudios terciarios, aún no en el posgrado, maestría o doctorado donde decae nuevamente su presencia, esto hace que aún no tengan una fuerte participación en espacios directivos.</p> <p>En cuanto a su convivencia dentro y fuera de la universidad sigue siendo notable el acoso, hostigamiento y violencia que presencian, es lamentable el hecho de que algunas mujeres han naturalizado esta violencia lo cual hace que los hombres sigan sumando más formas de violencias. Las redes regionales de estudios de géneros han presentado diferentes investigaciones sobre estas violencias, pero debido a la posición que han tomado las mujeres, dichos estudios han sido fuertemente criticados.</p> <p>De esta manera podemos reconocer que las mujeres podrían ser las responsables de las culturas adversas que se han creado hacia ellas, una cultura de menosprecio, denigración, acoso y hostigamiento que las agrede física, sexual y psicológicamente.</p> <p>A partir de ciertos estudios de inequidad sexual aprobados se ha concluido ciertos puntos a cumplir en las políticas públicas y estudiantiles como; reconfiguración legislativa, igualdad de oportunidades, conciliación de la vida profesional y familiar, estadísticas de género y diagnósticos con perspectiva de género, construcción de un</p>			

lenguaje neutral, sensibilización a la comunidad universitaria, estudios de género en educación superior y combate a la violencia de género en el ámbito laboral y escolar, con el fin de crear una convivencia equitativa para los diferentes géneros.			
Objetivo General: Concientizar a la población en general de las inequidades y violencias que sufren las mujeres a diario en diferentes espacios sociales, además de crear soluciones políticas.			
Objetivos específicos: <i>Generar nuevas oportunidades para las mujeres</i> <i>Dar posibles soluciones a una violencia sexual históricamente reconocida</i> <i>Introducir una sociedad en equidad de género</i>			
Ejes Temáticos: Equidad de género			
Áreas del Conocimiento: Ciencias sociales			
Método: Revista Científica			
Instrumentos: Texto			
Referencias Bibliográficas: Imanol Ordorika, (2015). Equidad de género en la educación superior.			
Autores del RAE: María Paula Rojas Aparicio			ID. 378805
<b>RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO R.A.E.</b>			
RAE No. 4		Fecha de elaboración: 09 septiembre 2016	
Tipo Publicación: Artículo de Investigación	No. Topográfico:	Páginas: 10 páginas	Año: 2012
Título y datos complementarios: La equidad de género en Educación Física: influencia de los medios de comunicación <i>ICE Universidad de Oviedo</i>			
Autor (es): Óscar del Castillo <i>Universidad de Sevilla</i>			
Palabras Claves: Discriminación sexual, Educación secundaria, encuesta, Educación Física, medios de comunicación de masas.			

<p><b>Descripción General o Resumen:</b>  Los medios de comunicación de masas han basado sus informaciones deportivas en conductas sexistas; actitudes deportivas, intereses deportivos y consumo televisivo clasificado por género. En esta investigación se hará el énfasis en la influencia que tiene los medios de comunicación en los alumnos que particularmente presentan el curso Educación física y deportes en una institución educativa.</p> <p>Las actividades físico-deportiva ha centrado su atención en los deportes de espectáculo, pues son la actual potente actividad económica e industrial con anuncios y productos cargados con información de valores, estereotipos y roles sexistas en un lenguaje universal. Un interés social, político, económica y mediática.</p> <p>La investigación se realizó tanto cualitativamente como cuantitativa, a través de un cuestionario se midió el método cuantitativo, el cual uso un número de estudiantes (198) que serían la base de la investigación a los cuales les fue entregado un cuestionario que generaba crítica hacia los deportes en la televisión y prensa, estereotipos manejados por el físico masculino y femenino, la clase de deportes que eran presentados y su público de interés. El método cualitativo centro su investigación en los estereotipos físicos manejados sexualmente. Se llegó a la conclusión del claro sexismo reforzado que maneja el deporte de espectáculo como un producto de consumo, esto como influencia en jóvenes-estudiantes desvaloriza las posibilidades educativas en valores que ofrece la educación física.</p> <p>Como solución a la investigación se plantea la necesidad de estrategias de intervención que compense la tendencia sexista manejada por los medios de comunicación y una fuerte necesidad de un modelo deportivo-educativo representativo de los dos sexos.</p>	
<p><b>Objetivo General:</b> Generar un nuevo punto de vista femenino hacia la Educación Física</p>	
<p><b>Objetivos específicos:</b>  <i>Romper estereotipos sexuales</i>  <i>Reconocer deportes de espectáculo</i>  <i>Visibilizar las oportunidades femeninas en la Educación Física</i></p>	
<p><b>Ejes Temáticos:</b> Educación Física, discriminación sexual, equidad de género</p>	
<p><b>Áreas del Conocimiento:</b> Ciencias sociales y deportivas</p>	
<p><b>Método:</b> Trabajo de investigación</p>	
<p><b>Instrumentos:</b> Texto</p>	
<p><b>Referencias Bibliográficas:</b> Óscar del Castillo, (2012). La equidad de género en Educación Física: influencia de los medios de comunicación.</p>	
<p><b>Autores del RAE:</b> María Paula Rojas Aparicio</p>	<p><b>ID.</b> 378805</p>

## RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO R.A.E.

RAE No. 5		Fecha de elaboración: 09 septiembre 2016	
Tipo Publicación: Revista Científica	No. Topográfico:	Páginas: 6 páginas	Año: 2016
Título y datos complementarios: Movilidad Sostenible y Equidad de Género <i>Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales</i>			
Autor (es): Imanol Llarráz <i>Antropología Social</i>			
Palabras Claves: Movilidad sostenible, transporte público, exclusión social			
<p>Descripción General o Resumen:</p> <p>Los medios de transporte han ido mejorando y cambiando sus diseños a medida que pasa el tiempo, trayendo consigo respuestas a un público de interés en particular; hombres, ya que los diseños y las necesidades a las que responde son en mayor parte masculinas, generando una exclusión social para las mujeres.</p> <p>A partir de la dificultad de movilidad y respuesta a sus necesidades que generan los medios de transporte convencionales hacia las mujeres se estudia el medio de transporte usado por ellas, el transporte público. Una movilidad sostenible es una necesidad indispensable en la humanidad tanto económica como socialmente, por eso las mujeres han optado por tener una segunda opción además de su movilización a pie, o que sean movilizadas por su pareja teniendo que depender en el tiempo y espacio de estos.</p> <p>En la historia de la sociedad la mujer ha tenido un menor acceso a un medio de transporte privado, ya sea por la posición impuesta por la sociedad en la familia (mujer ama de casa, madre, acompañante de su esposo) o por las mínimas licencias de conducción que son dadas. Por estos dos aspectos se debe decir que las mujeres por su responsabilidad con niños y su mínima carga laboral no demuestran su necesidad de un transporte sostenible y se remiten al transporte público.</p> <p>En la investigación se muestra los diferentes factores que inciden de manera negativa la movilidad femenina, partiendo de la justificación creada sobre su uso al transporte público. A partir de la problemática se realiza una planificación en las políticas públicas donde se tenga presente la perspectiva de género, puesto que los ideales hasta ahora impuestos han sido los principios en equidad y solidaridad entre generaciones (edad) no entre géneros.</p>			
Objetivo General: Dar una respuesta de la exclusión social que tienen las mujeres en la movilidad sostenible			
Objetivos específicos: <i>Estudiar la violencia sexual que sufren las mujeres al usar un medio de transporte propio o privado</i> <i>Estudiar la exclusión social que tienen las mujeres en cuanto a una movilidad sostenible</i>			
Ejes Temáticos: Equidad de género, movilidad sostenible			

Áreas del Conocimiento: Ciencias sociales y políticas			
Método: Revista científica			
Instrumentos: Texto			
Referencias Bibliográficas: Imanol Llaráz, (2016). Movilidad Sostenible y Equidad de Género.			
Autores del RAE: María Paula Rojas Aparicio			ID. 378805
<b>RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO R.A.E.</b>			
RAE No. 6		Fecha de elaboración: 09 septiembre 2016	
Tipo Publicación: Artículo Científico	No. Topográfico:	Páginas: 20 páginas	Año: 2007
Título y datos complementarios: Equidad de género, política y cohesión social <i>Pensamiento Iberoamericano</i>			
Autor (es): María Teresa Gallego <i>Universidad Autónoma de Madrid</i>			
Palabras Claves: Igualdad de género, transversalidad de género, paridad, cohesión social, Unión Europea, América Latina			
<p>Descripción General o Resumen:</p> <p>Esta investigación fue realizada tomando como base los aspectos principales de la política de igualdad de oportunidades en la Unión Europea. La estrategia del <i>mainstreaming</i> implantada en la política de la Unión Europea es un claro ejemplo de los beneficios que se tienen al construir una sociedad de igualdad de género, cambiando los valores de una sociedad ya sea en un contexto de nivel de desarrollo o en las influencias religiosas en las normas sociales.</p> <p>En la historia se encuentra el carácter relacional que se tiene entre hombres y mujeres siendo el hombre el sexo de poder, creando una desventaja en las mujeres para su desarrollo. Teniendo en cuenta que las relaciones básicas de poder se encuentran en todos los ámbitos, espacios o contextos de un ser humano; familia, trabajo remunerado, política, sexualidad y cultura.</p> <p>En la Unión Europea desde el Tratado de Roma se obligó a todos los estados miembros de introducir y garantizar el principio de igualdad, a pesar de esta normativa sigue la desigualdad en el ámbito laboral en cuanto a la remuneración salarial, pues no se tiene en cuenta el ámbito privado. A pesar de que en la agenda política la perspectiva de género implantada evita impactos de género no deseados y crea conciencia en el problema de discriminación, no es suficiente para eliminarlos.</p> <p>El plan de trabajo 2006-2010 de la Unión Europea estableció un acto coherente de programación, aplicación, control y evaluación con el fin de asegurar el desarrollo de</p>			

<p>las políticas impuestas anteriormente, también ha valido de referencia para la equidad de género y la cohesión social.</p> <p>En la investigación también se abarca el tema de cohesión social puesto que es un ámbito social del cual depende toda la población independientemente de su género, y asegura la base material del modelo social. Es el único medio seguro hacia el desarrollo económico, se necesita de una democracia paritaria para conseguir un desarrollo, un empoderamiento femenino en lo social, político y económico para generar una sociedad en equidad de género.</p>			
<p>Objetivo General: Enseñar a partir de una sociedad los beneficios que trae una agenda política que maneja la equidad de género.</p>			
<p>Objetivos específicos:  <i>Concientizar de la necesidad de políticas que tengan en cuenta la equidad en género para el desarrollo social y económico de un país.</i>  <i>Enseñar los beneficios que trae un empoderamiento político en las mujeres y una cohesión social.</i></p>			
<p>Ejes Temáticos: Equidad de género</p>			
<p>Áreas del Conocimiento: Ciencias sociales y políticas</p>			
<p>Método: Artículo Científico</p>			
<p>Instrumentos: Texto</p>			
<p>Referencias Bibliográficas: María Teresa Gallego, (2007). Equidad de género, política y cohesión social.</p>			
<p>Autores del RAE: María Paula Rojas Aparicio</p>			<p>ID. 378805</p>
<p><b>RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO R.A.E.</b></p>			
<p>RAE No. 7</p>		<p>Fecha de elaboración: 09 septiembre 2016</p>	
<p>Tipo Publicación: Artículo Científico</p>	<p>No. Topográfico:</p>	<p>Páginas: 12 páginas</p>	<p>Año: 2016</p>
<p>Título y datos complementarios: Equidad, género y poder  <i>Stadium: Revista de Humanidades</i></p>			
<p>Autor (es): Norma Vasallo Barrueta          Universidad de la Habana</p>			
<p>Palabras Claves: Empoderamiento, Dominio público y privado</p>			

**Descripción General o Resumen:**

Los movimientos feministas han exigido ciertos derechos que les han sido vulnerados a través del tiempo, los cuales han tenido resultado notables. En la década de los 80 han luchado por el empoderamiento político a partir de la subordinación en la gestión política y toma de decisiones en relación con el hombre.

En el Siglo XXI se ha reconocido la denominada “Democracia Paritaria” en donde existe una representación equilibrada por los dos sexos, es una democracia que ha sido objeto de estudio y merece estar en funcionamiento, ya sea por el derecho que tienen las mujeres de participación política o por los beneficios tanto políticos como sociales que esta generaría a partir del empoderamiento femenino en el ámbito social, político y doméstico.

Pero, a pesar de la oportunidad que han conseguido siguen existiendo obstáculos para su participación como consecuencia de sus condiciones de vida en las que se reconoce el desigual reparto de responsabilidades y funciones en el hogar, y también la fuerza de la costumbre e ideología conservadora que las mujeres manejan. A pesar de tantos intentos y luchas de las mujeres por encontrarse en igualdad de condiciones con el hombre, sigue subordinada, pues los sucesos entre ambos sexos no son inherentes a su condición de vida actual, sino a un producto de sus relaciones a través de la historia.

La mujer era la dominante en el mundo privado por su anterior rol para el sostenimiento de su familia; la producción de bienes y alimentos. Luego se descubrió el desarrollo productivo que tenía la fuerza de trabajo del hombre y allí se convirtió él en el protagonista del dominio privado y público para darle una posición a la mujer de sometimiento o dependencia hacia el hombre. La mujer quedó invisibilizada por la sociedad convirtiéndola en la responsable de las necesidades domésticas y privándola de un posible dominio público.

**Objetivo General:** Reconocer los obstáculos que tienen las mujeres hacia su participación política

**Objetivos específicos:**

*A través de la historia encontrar los causantes de los obstáculos presentes que tienen las mujeres hacia la participación política*

*Reconocer la división sexual de trabajo que subordina a la mujer en una equidad de condiciones.*

**Ejes Temáticos:** Equidad de género, empoderamiento

**Áreas del Conocimiento:** Ciencias sociales y políticas

Método: Artículo Científico			
Instrumentos: Texto			
Referencias Bibliográficas: Norma Vasallo Barrueta, Equidad, género y poder, <i>Stadium: Revista de Humanidades</i> , 1999.			
Autores del RAE: María Paula Rojas Aparicio			ID. 378805
<b>RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO R.A.E.</b>			
RAE No. 8		Fecha de elaboración: 09 septiembre 2016	
Tipo Publicación: Artículo Científico	No. Topográfico:	Páginas: 6 páginas	Año: 2016
Título y datos complementarios: Diversidad, identidad, sexualidad <i>Reseña del libro, en homenaje a Andrés Felipe Castelar y Universidad ICESI de Cali</i>			
Autor (es): Mauricio Pulecio <i>Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos</i>			
Palabras Claves: Diversidad de género, Identidad social y sexual			
<p>Descripción General o Resumen:</p> <p>En esta reseña se hace una breve introducción a los artículos mencionados por Castelar en su libro. Comienza hablando de una identidad sexual y las construcciones culturales que se tienen por sexo y género, se da a conocer la ignorancia que se tiene de estos términos y el mal uso de estos. Castelar con el artículo “Identidad como performatividad, ¿Cómo se llega a ser lo que no es?” da a entender la diferencia de sexo y género, afirmando que sexo es la definición de una persona por su naturaleza biológica y género es la identidad con la que se identifica una persona, una construcción cultural.</p> <p>En el segundo artículo mencionado “Familia y homo parentalidad” afirma que el término <i>familia</i> ha sido definido como un modelo hegemónico heterosexual y patriarcal y <i>homo parentalidad</i> como un sistema abierto y caótico en constante reactualización. Partiendo de estas definiciones explica la manera cómo funciona cada una y la discriminación que tienen entre ellas.</p> <p>“Performatividad y lenguaje de odio: expresiones de la homosexualidad masculina en la ciudad de Cali” es un artículo creado a partir de un trabajo de campo realizado en Cali, a través de entrevistas a más de 60 personas de la comunidad LGBTI. Con base en los resultados obtenidos se llega a la conclusión de un “discurso gay machista” pues cada uno tiene tres diferentes clases de gay y se reconoce el reforzamiento de odio homofóbico y misógino por parte de ellos mismos.</p>			



El libro base de esta reseña es una recolección de artículos de la Revista CS, con los que se pretende dar a conocer la problemática que tiene dicha comunidad en cuanto a su gran diversidad, problemas de identidad y su aceptación sexual por parte de la sociedad.

Objetivo General: Mostrar una claridad de una comunidad en busca de aceptación cultural

Objetivos específicos:

*Generar conciencia de la realidad de la comunidad LGBTI*

*Reconocer los términos necesarios para una comprensión de esta comunidad*

*Intentar dar una solución a la discriminación que se maneja hacia la comunidad LGBTI*

Ejes Temáticos: Equidad de género

Áreas del Conocimiento: Ciencias sociales

Método: Reseña

Instrumentos: Texto

Referencias Bibliográficas: Andrés Felipe Castelar, (2016). Diversidad, identidad, sexualidad, (*Un palimpsesto*) Revista CS de ciencias sociales.

Autores del RAE: María Paula Rojas Aparicio

ID. 378805